

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39523 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Clarés de Ribota (Zaragoza).*

S.A.T. Vidrio ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en cuatro pozos de 165 m, 210 m, 200 m y 225 m de profundidad respectivamente, situados en la margen derecha del barranco de Vallurguín, tributario del río Ribota por su margen izquierda, en zona de policía de cauces, en el paraje El Monte Alto (polígono 6, parcela 447 -pozos 1, 2 y 4- y parcela 456 -pozo 3-), en término municipal de Clarés de Ribota (Zaragoza) expediente 2022-P-605. El equipo de elevación previsto en cada toma consistirá en una electrobomba, de 35 CV y un caudal instantáneo de 11,7 l/s en el pozo 1, de 40 CV y un caudal instantáneo de 12,5 en los pozos 2 y 3, y de 40 CV y un caudal instantáneo de 16,7 l/s en el pozo 4. El agua se destinará al riego por goteo de 38,15 ha de cerezo en las parcelas 400, 414, 420, 447 y 469 del polígono 6, en el término municipal de Clarés de Ribota (Zaragoza). El volumen máximo anual será de 215.423 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 23,287 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 15 de octubre de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250049644-1